

2024-07-30

Retoma Rojo de la Vega pláticas para iniciar la transición de la alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/retoma-rojo-de-la-vega-platicas-para-iniciar-la-transicion-de-la-alcaldia-cuauhtemoc/>

Con la ratificación del Instituto Electoral de la Ciudad de México como alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega se reunió Raúl Ortega Rodríguez, titular de la demarcación para comenzar con la instalación de la comisión de transición, para que se realice de manera ordenada.

"No hay tiempo que perder, durante años las vecinas y vecinos de la alcaldía estuvieron abandonados, sus problemas fueron ignorados y su calidad de vida empeoró", apuntó.

Dijo que llegó el momento del cambio y de hacer de su administración el primer gobierno de coalición con la ciudadanía, de construir la gobernabilidad desde las bases de la comunidad y trabajar con una sola agenda".

Rojo de la Vega señaló que dentro de sus prioridades será el garantizar la calidad de vida para todos los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que al reiterar que se hará una transición ordenada en las próximas fechas, se comprometió a dar a conocer los avances que se tengan en esos trabajos.

Con una tercera ratificación por parte de los órganos electorales como alcalde electa de la alcaldía Cuauhtémoc, Rojo de la Vega dijo que hay plena disposición por las dos partes de mantener un diálogo abierto y constructivo dentro del marco de la legalidad para realizar la transición, por lo que acordaron también respetar los tiempos formales.

De acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, los candidatos electos en las alcaldías, donde no hubo reelección, más tardar el lunes 19 de agosto, las autoridades salientes y entrantes deberán integrar las Comisiones de Transición en el proceso de Entrega Recepción de las alcaldías, para el periodo 2024-2027 y deberán elegir la fecha en la que iniciarán estas actividades.

Rojo de la Vega determinó buscar al alcalde saliente, ya que, de acuerdo con el resultado del recuento parcial de votos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México confirmó a Alessandra Rojo de la Vega como candidata electa de la alcaldía Cuauhtémoc, al haber obtenido 156 mil 4499 votos, mientras que la candidata oficialista, Catarina Monreal obtuvo 145 mil 153 sufragios a su favor.

El recuento de votos parcial se realizó con el apoyo de 40 funcionarios adscritos a las direcciones de los consejos distritales 9 y 12 y tras 16 horas que se utilizaron para hacer el recuento de 73 paquetes electorales, Movimiento Ciudadano obtuvo 26 mil 861 votos, mientras que las candidaturas no registradas obtuvieron 715, informó el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Una vez que la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinara que el recuento sería parcial y no total como lo demandó en diversas ocasiones la excandidata morenista e hija del senador Ricardo Monreal, el órgano electoral detalló que fue utilizado el Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2024) para capturar los resultados de los recuentos de votos distritales.

De acuerdo con el órgano electoral capitalino, en el recuento de la votación estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos, así como los integrantes de la Red de Observación del Instituto Electoral

de la Ciudad de México.

La elección continúa en disputa

Pese a que el recuento ratificó el triunfo electoral de Alessandra Rojo de la Vega, aún falta que se resuelvan otras denuncias que interpuso la ex candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Katy Monreal, por presunta violencia política de género, así como por lo que consideró que hubo una inequidad mediática a través del presunto atentado en contra de la alcaldesa electa, durante el proceso electoral.